

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5433 PERALADA GOLF, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Peralada, calle Rocabertí, s/n, Peralada, Girona, el próximo día 29 de junio de 2015, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, 30 de junio de 2015, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio y memoria) y de la propuesta sobre la aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 de la sociedad, así como la aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores del referido ejercicio.

Segundo.- Creación de la sede electrónica de la sociedad.

Tercero.- Cambio del régimen de convocatoria de las Juntas Generales de Accionistas y consiguiente modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma correspondientes al ejercicio 2014, así como el informe de gestión.

Igualmente, se recuerda a los socios el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme el artículo 287 de la citada Ley.

Peralada, 14 de mayo de 2015.- El Administrador solidario, D. Francisco Hurtado López.

ID: A150023332-1